



**Muni  
San Pedro**  
*con rostro humano!*



La Coordinadora General del Departamento de Agua y Saneamiento, de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 6, 7 y 10 del **numeral 12** de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, a la población en general informa que:

*Del 01 al 31 de marzo del año dos mil veinticuatro no se han realizado viajes nacionales o internacionales financiados con fondos de este Departamento, para funcionarios públicos, empleados públicos o cualquier otra persona.*

Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente hoja membretada de la institución a tres días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

TAE Reyna Idalia Domínguez Bautista  
Administradora Financiera



**DEPARTAMENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO**  
5 CALLE 3-85 ZONA 4  
CUARTO NIVEL EMPRESA ELÉCTRICA  
SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ  
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

☎ (+502) 77607234 | 📞 (+502) 42818465 | ✉ ngoodrenoje@gmail.com